



MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto 81/2017

Designase Secretario de Política Económica.

Ciudad de Buenos Aires, 01/02/2017

VISTO el Artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

ARTÍCULO 1º — Designase, a partir del 24 de enero de 2017, Secretario de Política Económica del MINISTERIO DE HACIENDA al Licenciado en Economía D. Sebastián Franco GALIANI (M.I. N° 18.619.688).

ARTÍCULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — MACRI. — Nicolas Dujovne.

Fecha de publicación: 02/02/2017

